



Fórm. 235	<u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:						
Nombre comercial: VERTIMEC 8,4 SC						
Clase de uso (aptitud): insecticida						
Tipo de la formulación: Suspensión concentrada						
Composición del producto:						
<table><tr><th>Nombre común del ingrediente activo: (ISO)</th><th>Porcentaje en peso (%p/p):</th><th>Contenido en volumen(g/l):</th></tr><tr><td>Abamectina</td><td>8%</td><td>8.4</td></tr></table>	Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (%p/p):	Contenido en volumen(g/l):	Abamectina	8%	8.4
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (%p/p):	Contenido en volumen(g/l):				
Abamectina	8%	8.4				
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Avermectinas						
Número de Registro: 4351 Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta						
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta						
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta						
Tiempo de validez del producto (en años): 2 años						
Nombre del fabricante o formulador: Syngenta Crop Protection Inc., en su planta de Omaha, 4111 Gibson Road, NE 68107, Estados Unidos						
País de origen: Estados Unidos						
Nombre y dirección de la firma registrante: Syngenta Uruguay Sociedad Anónima Manuel Meléndez 4454, CP 12300, Montevideo						
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco, seco y ventilado. No exponer a la luz directa del sol, ni a temperaturas extremas, menores a 0°C y mayores a 35°C. Debe guardarse bajo llave, en un lugar exclusivo para agroquímicos, aislado de alimentos y bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe de estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado- Veneno (con símbolo de calavera)".						

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> VERTIMEC ® 8,4 SC es un acaricida - insecticida de amplio espectro de control, que puede ser usado en tratamientos preventivos y/o curativos. VERTIMEC ® 8,4 SC es un formulado compuesto por abamectina, un ingrediente activo de origen natural (derivada del microorganismo del suelo <i>Streptomyces avermitilis</i>), perteneciente al grupo de las avermectinas. Una vez en el interior del tejido vegetal, la abamectina se moviliza en forma translaminar, inhibiendo rápidamente el daño producido por los insectos. Además otorga acción residual, ya que se retiene en el interior de las hojas, conservando su acción protectora. Actúa principalmente por ingestión, teniendo también actividad por contacto directo, ejerciendo su acción



a través de la inhibición de la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares.

VERTIMEC® 8,4 SC controla ácaros e insectos en estados adultos e inmaduros. Los insectos afectados quedan inmediatamente paralizados, dejando de dañar las plantas. Posteriormente, imposibilitados de alimentarse y moverse, mueren 3 a 7 días más tarde, dependiendo de la temperatura. De esta manera, **VERTIMEC® 8,4 SC** inhibe rápidamente el daño producido por los insectos y otorga acción protectora residual.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga (1)		Dosis	Observaciones (2)
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Arañuela roja	<i>Tetranychus urticae</i>	50 cc/ha	Agregar aceite mineral de verano al 0.05% A los primeros indicios de infestación (menos de 5 arañuelas por hoja). En caso de continuar las condiciones predisponentes se deberá aplicar a los 14 o 21 días
			100 cc/ha	Agregar aceite mineral de verano al 0.05%. Con infestaciones altas (mayor a 10 arañuelas por hoja). En caso de continuar las condiciones predisponentes se deberá aplicar a los 7 días

PROHIBIDO SU USO EN PRESENCIA DE FLORES EN EL CULTIVO Y EN PRESENCIA DE MALEZAS EN FLORACIÓN DENTRO Y EN EL AREA CIRCUNDANTE.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde:

Realizar como máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo.

La frecuencia se indica en el cuadro según la dosis correspondiente.

Compatibilidad y Fitotoxicidad

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. **VERTIMEC® 8,4 SC** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

Tiempo de espera: 20 días

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo aplicado antes de que la pulverización esté seca sin equipos de protección



Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso:

Rotaciones: No se han detectado casos de fitotoxicidad por el uso de **VERTIMEC® 8,4 SC** sobre cultivos subsiguientes.

Resistencia: Para evitar la generación de resistencia rotar con insecticidas de diferente modo de acción.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

VERTIMEC® 8,4 SC debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

En general **VERTIMEC® 8,4 SC** no requiere del agregado de adherentes o surfactantes. Sin embargo, resulta imprescindible la adición de Aceite Mineral de Verano para asegurar óptimos niveles de control en la mayoría de los cultivos.

Por este motivo, se recomienda mezclar **VERTIMEC® 8,4 SC** en el agua limpia del tanque, agitar y luego agregar el aceite considerando las recomendaciones específicas para cada cultivo.

Es importante realizar la limpieza del equipo una vez terminada la aplicación. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar el equipo completamente. Lavar prolijamente el tanque, mangueras y picos con agua limpia y humectante no iónico. De estar disponible, usar una lavadora a presión para limpiar el interior del tanque. Llenar el tanque hasta 1/4 de su capacidad con agua limpia. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales, cultivos o pasturas.

Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.



C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase II (DOS) IPCS/OMS/2009
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: No tiene Antídoto

Primeros auxilios: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de ingestión, NO provocar el vómito. No dar nada de beber.

En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



Franja de color amarillo

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

-No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

-En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua

-La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la



responsable por los daños que se produzcan.

B) PELIGROSIDAD

Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación:

Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Toxicidad para abejas: MODERADAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación:

Aplicaciones foliares

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos.
- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas
- Evitar el uso de tenso-activos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos
- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs de aplicación.
- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días.
- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica

Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases.- Guarde el sobrante de producto en su envase original, cerrado, debidamente etiquetado, en lugar seguro y fresco.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización.

Trasladar los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.-

CONDICIONES DE SUMINISTRO:

El fabricante y registrante no asume los riesgos por los daños ocasionados por factores que escapan a su control. Las recomendaciones de uso del producto están basadas en los conocimientos actuales del fabricante. Considerando que el fabricante no puede controlar la aplicación, uso, almacenamiento ni manipuleo del producto, el fabricante no asume responsabilidad por los mismos.



D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma